



**INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA
CENTRO EDUCATIVO CHIQUELLADAS
OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**

El Centro Educativo Chiquilladas, acatando las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, tiene en cuenta la implementación de los proyectos pedagógicos transversales obligatorios los cuales son:

INFORME EJECUTIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

1. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Los estilos de vida son parte de una tendencia moderna de salud, dentro de una prevención de enfermedades y promoción de la salud, se generó por una declaración de la organización mundial de salud para mejorar los factores de riesgo como alimentación poco saludable y sedentarismo.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Los estilos de vida saludables son la manera como las personas se asumen como sujetos sociales con capacidades para construir un bienestar propio y colectivo, se estructuran con base en las experiencias vividas y se manifiestan en las acciones cotidianas. Dicho de otra forma los estilos de vida saludables son aquellas formas críticas y asertivas de ser y actuar, que permiten preservar y promocionar la propia salud y la de las demás personas, a partir de la toma de decisiones autónomas, informadas y responsables; estas decisiones son guiadas por el respeto a la dignidad inherente a todo ser humano de manera que aporten a su autorrealización.

HÁBITOS DE ESTILO SALUDABLE: Los hábitos de estilo saludable se establecen por tener diversos criterios, y, fundamentos, uno de ellos, y, que trata de enfocar hacia lo pedagógico y la definición de hábitos de vida saludable; estas pautas se aprenden en la relación con los padres, compañeros, amigos y hermanos, o por la influencia de la escuela, medios de comunicación, etc. Dichas pautas de comportamiento son interpretadas y puestas a prueba continuamente en las diversas situaciones sociales y, por tanto, no son fijas, sino que están sujetas a modificaciones".

ACTIVIDAD FÍSICA: Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. - Inicie el día con 15 minutos de estiramientos y ejercicios de fortalecimiento muscular que puede realizar en su casa como abdominales, sentadillas y flexiones de brazo. - Caminar y montar en bicicleta son cada vez más signos de desarrollo e indicadores de promoción de la salud poblacional de los países. - Entiende y acepta que su cuerpo es fuente de bienestar, lo cuida y busca estilos de vida saludables. - Practica la recreación, actividades y ejercicios tomando decisiones sobre hábitos saludables. - Cuida y respeta mi cuerpo tomando decisiones sobre la alimentación, cambios en su cuerpo, participación de actividades recreativas y adopción de estilos de vida saludable



2. APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El aprovechamiento del tiempo libre, desde un punto de vista teórico, se refiere a la utilización constructiva del tiempo disponible para actividades no laborales, con el objetivo de enriquecer la vida personal y social. Implica tomar decisiones sobre cómo emplear ese tiempo, no solo para el descanso y la diversión, sino también para el aprendizaje, la socialización y el desarrollo personal.

3. CÁTEDRA DE EMPRENDIMIENTO

Emprendimiento es aquella actitud y aptitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos; es lo que le permite avanzar un paso más, ir más allá de donde ya ha llegado. Es lo que hace que una persona esté insatisfecha con lo que es y lo que ha logrado, y como consecuencia de ello, quiera alcanzar Mayores logros.

Actualmente nos enfrentamos a una sociedad cada vez más competitiva, más capacitada que hace veinte años atrás, jóvenes que al terminar su educación de básica primaria y bachiller y más aún su educación profesional se enfrentan al No haber Vacantes' o que inician un negocio y solo funciona un poco tiempo sin dejar ganancias o dejando pérdidas generalizadas, por lo que el desempleo y el subempleo de los jóvenes imponen elevados costos sociales y económicos que

Redundan en la pérdida de oportunidades de crecimiento económico y el desaprovechamiento de las inversiones en educación y formación. Incluir temas de emprendimiento en niños y jóvenes reporta beneficios a las personas, las comunidades y las sociedades.

4. EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD

Los derechos humanos son fundamentales para la dignidad y libertad de todas las personas, y deben ser vistos como componentes esenciales del ecosistema social. Su gestión debe ser integral e integrada, considerando todas sus dimensiones como recursos naturales, económicos y sociales. Esto implica no solo la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, salud y educación, sino también la protección de estructuras sociales que permiten la convivencia pacífica y la justicia, así como la participación política y el acceso a la justicia.

Para promover y proteger los derechos humanos efectivamente, es crucial contar con un marco normativo sólido y con instituciones fuertes que garanticen su implementación. Además, la participación activa y el empoderamiento de todas las personas, junto con la educación y la toma de conciencia pública, son esenciales para fomentar una cultura de respeto y promoción de estos derechos. La gestión de los derechos humanos debe priorizar tanto las necesidades económicas como otras necesidades sociales no directamente económicas, mediante un enfoque holístico y multidisciplinario.



5. EDUCACIÓN SEXUAL

Se entiende por sexualidad la forma como se manifiestan las personas ya sea hombre o mujer, en una sociedad y cultura determinada. La componen también aspectos psicológicos, biológicos y sociales. Se entiende por sexo, el aspecto biológico de la sexualidad, la estructura física con que nace el hombre y la mujer, así como las funciones y los cambios que sufre dicha estructura durante el desarrollo evolutivo del ser. La sexualidad abarca el campo biológico, psicológico, comportamental, actitudinal y motivacional, es decir, todos los aspectos de la personalidad humana. El sexo hace referencia a lo físico y lo biológico de la persona, la sexualidad hace más referencia a lo psicológico. Lo sexual no significa genitalidad, y el calificativo de genital no se atribuye sino a ciertas manifestaciones de la sexualidad. La sexualidad constituye una expresión elemental de la vida, lo que caracteriza a un ser vivo en su estructura, que le asegura su estabilidad en una serie continua de cambios y relaciones que se dan entre las personas.

6. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS

Una gestión integral e integrada del recurso vital el agua, debe basarse en la percepción de este como una parte integral del ecosistema, un recurso natural, un bien económico y social, cuya cantidad y calidad determina la naturaleza de su utilización.

Así pues, los recursos acuáticos deben ser protegidos, y en el desarrollo del recurso debe darse prioridad no sólo a la satisfacción de las necesidades económicas humanas, sino también a la salvaguarda de los ecosistemas y a otras necesidades sociales no directamente económicas.

7. EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y EDUCACIÓN VIAL

La seguridad vial es el conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados. Se trata de un enfoque multidisciplinario sobre medidas que intervienen en todos los factores que contribuyen a los accidentes de tráfico en la vía, desde el diseño de la vía y equipamiento vial, el mantenimiento de las infraestructuras viales, la regulación del tráfico, el diseño de vehículos y los elementos de protección activa y pasiva, la inspección vehicular, la formación de conductores y los reglamentos de conductores, la educación e información de los usuarios de las vías, la supervisión policial y las sanciones.

La seguridad vial se puede definir como la disciplina que estudia y aplica las acciones y mecanismos tendientes a garantizar el buen funcionamiento de la circulación en la vía pública, previniendo los accidentes de tránsito.

8. CATEDRA DE LA PAZ

La Cátedra de la Paz es una iniciativa educativa que busca promover una cultura de paz en los estudiantes, fomentando valores y actitudes como el respeto, la empatía y la justicia. En este marco, la paz se entiende no solo como la ausencia de conflicto, sino como la presencia activa de la justicia, la inclusión y la solidaridad en la convivencia. A través de la educación para la paz, se pretende que los estudiantes desarrollen competencias para gestionar conflictos de forma pacífica, respetar la diversidad y



participar activamente en la construcción de una comunidad inclusiva y respetuosa.

El proyecto de Cátedra de la Paz se basa en metodologías participativas como el aprendizaje basado en proyectos, el role-playing y los foros de diálogo, donde los estudiantes exploran y practican habilidades comunicativas, emocionales y sociales. De esta manera, se fomenta un clima escolar armonioso y se contribuye a la formación de ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con la paz y la justicia social, generando un impacto positivo tanto en la vida escolar como en su entorno.

9. PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

La educación financiera es un tema fundamental en la actualidad, ya que permite a las personas adquirir conocimientos y habilidades para administrar de manera efectiva sus recursos económicos, tomar decisiones informadas sobre inversiones y ahorro y alcanzar una mayor estabilidad y seguridad financiera.

En primer lugar, es crucial para lograr una independencia económica que permite comprender como funcionan los mercados financieros, cómo calcular el valor del dinero en el tiempo y cómo diversificar sus inversiones para minimizar riesgos.

En segundo lugar, ayuda a las personas a establecer metas y prioridades financieras claras, a crear presupuestos y planes de ahorro realistas y a evitar deudas y gastos innecesarios.

En tercer lugar, es esencial para tomar decisiones informadas lo que permite asegurar el futuro financiero y alcanzar una mayor tranquilidad.

En cuarto lugar, promueve la responsabilidad y la disciplina financiera, lo que ayuda a las personas a evitar comportamientos de consumo impulsivo y a mantener una actitud de ahorro e inversión a largo plazo.

En conclusión, la educación financiera es un tema vital que debe ser incluido en los planes de estudio de todos los niveles educativos, desde la educación primaria hasta la universidad

CENTRO EDUCATIVO "CHIQULLADAS"

EDUCACIÓN INTEGRAL Y RECREATIVA

RESOLUCIÓN 002336 DEL 26 DE FEBRERO DE 2024

DANE 354498002494

OCAÑA N. DE S.

TEL: 5613092

